

 fideicomiso acapulco	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	Fecha de Emisión: Enero, 2012
	Manual de Organización	Página: 103 de 124

FUNCIONES

Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal

- Elaborar mensualmente los Estados Financieros y los informes adicionales para su entrega a las diferentes dependencias fiscalizadoras.
- Realizar la afectación contable y presupuestal de los ingresos y gastos para la emisión de la información financiera.
- Conciliar los saldos que reportan los diferentes departamentos del organismo para determinar las variaciones correspondientes y efectuar los ajustes en su caso.
- Levantar el inventario anual de los bienes muebles para el adecuado control del patrimonio.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto para presentarlo ante la dirección general para su revisión y aprobación en su caso.
- Revisar, integrar y archivar las pólizas de cheque, diario e ingresos que se generen en el periodo para un adecuado control de la documentación.
- Registrar y controlar las cuentas del catalogo contable de la institución para el manejo de la información financiera.
- Proponer adecuaciones o mejoras al sistema integral de contabilidad implementado por el gobierno del estado para una mejor presentación de la información.
- Llevar el control del Presupuesto de Egresos autorizado para determinar el saldo ejercido y por ejercer del ejercicio.

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ	VERSIÓN: 1
Lic. Rosa Guadalupe Pavón Flores	L.E. Ramón Carreto Soto	C. P. Julio César Hernández Martínez	Lic. Arturo Cecilio Deloya Fonseca	
Jefa del Departamento de Recursos Humanos	Director General de Gestión Administrativa	Contralor General del Estado	Director General	